



INFORMA

Área de la Dependencia

Seguimos trabajado en la acreditación / formación del colectivo de trabajadores del Sector.

Certificados de Profesionalidad

De acuerdo a la preocupación del colectivo de trabajadores, fundamentalmente gerocultoras y auxiliares de ayuda a domicilio, desde el sindicato seguimos manteniendo conversaciones y negociaciones con diversas instituciones públicas y privadas para conocer cual es el estado de la cuestión, cumplimiento de la normativa sobre formación ocupacional, certificados de profesionalidad y valoración de la experiencia laboral, y presentar una propuesta lo mas racional, efectiva y rentable para todos en el próximo año.

Varias son las cuestiones que nos preocupan y así lo hemos reflejado en las diversas reuniones con Patronal y la Administración Autonómica. Por una lado el grado de cumplimiento en tiempo, la normativa ya obliga a contar con un 35 % del personal, gerocultoras y auxiliares de ayuda a domicilio, en las plantillas de las empresas a partir de 2011, y forma, es decir como se va a llevar a acabo el procedimiento de orientación, asesoramiento y acreditación.

En segundo lugar, es preocupación de nuestro Sector conocer como se va a realizar las pruebas de nivel de acceso para el personal que no cuenta con la Titulación de EGB, como se pronunciará la Comunidad de Madrid y cuando.

En tercer lugar, preocupaciones de tipo económico, un sector castigado con salarios bajos, sin posibilidad, tiempo de crisis, de negociar nuevas garantías para los trabajadores, se supone que será tenido en cuenta a la hora del pago de tasas, etc.

Y por último la concreción para el año 2011, del plan de formación específico, gerocultoras y ayuda a domicilio, donde podamos presentar con garantías, desde la Federación, la formación para nuestros cuadros, afiliados y trabajadores que quieran o deban formarse en los certificados de profesionalidad de la Familia 25.- Servicios Socioculturales y a la Comunidad, nivel 2, gerocultoras y auxiliares de ayuda a domicilio.

Para finalizar informar que en las próximas semanas, antes de las vacaciones de navidad, celebraremos una Asamblea de Delegados donde daremos cumplida información de las conversaciones, oportunidades y negociaciones llevadas a cabo, y que deberán ser la base del Plan de formación/actualización de los certificados de profesionalidad durante el 2011.

Para más información, Área de la Dependencia. FSP. UGT. Madrid
C/ Miguel Yuste, 17, 2ª pl. 28037-Madrid
fsp_dependencia@madrid.ugt.org